



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE ENERO DE 1784.

Copenhague 26 de Noviembre de 1783.

Con arreglo á las órdenes que dexó el Rey de Suecia ántes de su partida para el viage de Italia se ha publicado en aquel Reyno un indulto general á favor de los desertores que vuelvan á presentarse é incorporarse con sus banderas en el término de un año. La misma gracia se extiende á todos los que sin haber cometido delito alguno hayan abandonado el pais sin las licencias y requisitos que previenen los reglamentos.

Un labrador de Svendstrup en el Bailiage de Ringsled en Zelandia ha descubierto sobre un collado un sepulcro grande de piedra de sillería, y otro sarcófago con huesos y un anillo de oro. Creen algunos sea el mausoleo de un antiguo Rey de Dinamarca llamado *Svend* ó *Svendo*, de quien tomó su nombre el mencionado lugar de Svendstrup.

Hamburgo 29 de Noviembre.

Las tropas Rusas repartidas en Criméa, Ucrania y el Cuban se dividen en 5 cuerpos á las órdenes del Feld Mariscal Conde de Romanzow, quien tiene baxo su mando á los Generales Potenkin, Repnin, Soltikoff, Pablo Potemkin y Suwarof.

Aunque Dantzick subsiste bloqueada, se han entablado negociaciones, y se espera igualmente el lógro de un pronto ajuste de sus desavenencias. Indicio de esto es haber consentido últimamente el General Egloffstein la entrada de una gran remesa de harina y centeno. El Magistrado de la Ciudad ha recibido las respuestas que aguardaba de las dos Cortes Imperiales de Alemania y Rusia; é inmediatamente tuvo de resultas una junta, pero sin que se transpire lo tratado en ella. Solo sabemos que la Zarina ha ofrecido su mediación, y que el Rey de Prusia la ha aceptado.

Var-

Varsovia 1º de Diciembre.

Debióse celebrar alternativamente las Dietas en esta Capital y en Grodno, ciudad de Lituania, toca á esta última el turno de que se tenga en ella la próxima: con cuyo motivo muchos comercjantes, así nuestros como de Vilna, que proyectan pasar á dicho pueblo toman las medidas necesarias para apalabrar en él los aloxamientos y almacenes de que necesitarán.

Varios avisos de Turquía refieren la entrada en Georgia de un cuerpo de tropas Rusas para auxiliár al Príncipe Heraclio. El Baxá de Bulgaria que se ha visto en peligro de perder la vida á manos de sus mismas tropas, noticiosas de haber obligado á un Agá á prestarle 40 bolsas, fué asaltado en su Palacio, parte de su familia acuchillada, y pegado fuego á su habitacion. El Baxá logró librarse del incendio y salvar 400 ducados. Debaxo de los escombros se halló otra gran cantidad de plata derretida.

El número de pestiferados que han fallecido en Bosnia asciende á 1600; y quizá hubiera sido mayor á no haberse retirado muchas personas á las montañas, á donde no habia cundido el contagio. El Comandante del cordon que forman por aquella parte las tropas Imperiales, tiene órden de quitar la vida á los que saquen del rio Save los vestidos ó géneros que suelen arrojar á él los Turcos con la dañada intencion (segun dicen) de apestar á los que ellos llaman *infielos*.

Dícese que 130 Sipahis que estaban acampados de órden del Divan se han retirado á sus casas sin aguardar el consentimiento de sus Xefes; y que poco ántes de abandonar su campamento lo incendiaron por despecho de no haber podido vender sus tiendas y barracas. Añaden que un cuerpo de 100 soldados remplazará quanto ántes á estos desertores Asiáticos.

Viena 5 de Diciembre.

El edicto Imperial (anunciado en la Gazeta última) tocante á las provisiones de la Corte Romana, á las renunciaciones, á las permutas de Beneficios, y á las apelaciones de los tribunales eclesiásticos renueva y vuelve á poner en toda su fuerza y vigor el de los Archiducos Maximiliano y Felipe de 17 de Setiembre de 1484, que prohibia corriese ni se executára ninguna reserva, expectativa, *mandato* ú otra provision Romana en estos países. Además contiene varias disposiciones, en virtud

tud de las quales los Obispos y otros coladores eclesiásticos recobrarán el goce de sus primitivos derechos. No se consentirán renunciaciones ni permutas si no en los casos particulares en que los Prelados locales las juzguen útiles á la Iglesia; cesará toda jurisdiccion del Nuncio &c.

Trabajan en componer el camino real desde Transilvania hasta Moldavia y Valaquia 2^o jornaleros entre soldados y paisanos. Se concluirá muy breve la obra. En lo antiguo hubo allí mismo camino abierto y construido por las legiones Romanas.

El Comandante de Belgrado ha recibido orden de Constantinopla para poner en cuarteles de invierno las tropas que se hallaban juntas en las inmediaciones de aquella plaza.

Avisan de las fronteras de Turquía confinantes con Polonia haber ya cesado allí la peste; y que por consiguiente no se observá ya quarentena. Las tropas Rusas apostadas en los mismos parages no hacen el menor movimiento; y como quierá que empezaban á sentirse los rigores del invierno, se prometian todos que no habria hostilidades algunas, á lo ménos por este año.

Lóndres 16 de Diciembre.

La Gazeta de la Corte del 13 no contiene otra noticia mas que el nombramiento del Escudero Antonio Storer para Encargado interino de los Negocios de Inglaterra en la Corte de Versalles durante la ausencia del Duque de Manchester.

Este Lord asistió ayer á la Cámara de los Pares, y votó (como se podia esperar) á favor del partido ministerial en orden al *Bill* propuesto por Mr. Fox relativo á la Compañía de la India, que sostuvieron tambien ardientemente el Duque de Portland y otros Señores, al contrario de Milord Mahon, que habia tratado de *abominable é infame* el *Bill*; y del *Chambelan* Wilkes, quien lo calificó de *Bill estafador*, presentado baxo falsos pretextos para vulnerar los privilegios y derechos mas sagrados de los inocentes propietarios de la Compañía.

„Por lo tocante (añadió con su acostumbrada vehemencia)
 „al manejo de los negocios políticos en aquel pais, siempre
 „he tenido por absurdo fiar el gobierno de tan vasto Imperio á un cuerpo de mercaderes, y sé que á la Compañía
 „segun su primitiva fundacion no la compete exercicio algu-
 „no de autoridad ó soberania; pues el único fin de su crea-

„cion

„cion fué comerciar en los países del Oriente ; mas no ha-
 „cer un tráfico escandaloso , una miscelanea de guerra y co-
 „mercio , de rapiña y destrozo , de peculado y soborno. Mi
 „mayor anhelo seria ver expulsos de la India no solo á los
 „Ingleses , sino tambien á los Olandeses , Franceses y Portu-
 „gueses.“ En todas las conferencias pertenecientes á esta rui-
 „dosa controversia decidida (como ya hemos dicho) á favor de
 Fox , los principios en que ambos partidos contrarios fundaban
 sus argumentos , se reducen á estas dos proposiciones diame-
 tralmente opuestas. „Violais (decian los parciales de la Com-
 pañia al Ministerio) las cédulas mas autorizadas de nuestro
 „establecimiento : atentais á la propiedad de los particulares,
 „y á la constitucion misma.“ Nada violamos ni nos excede-
 „mos (les replicaban los ministeriales) pues dexando la pro-
 „piedad ó dominio de los accionistas intacto é ileso , solo ti-
 „ramos á quitarles el derecho de gobernar , que nunca han
 „poseido legítimamente.“

Aseguran que el Conde de Temple le ha manifestado pri-
 vadamente al Rey desaprobaba el *Bill* de Mr. Fox ; y que á
 consecuencia de sus fundamentos S. M. es en el dia de la
 misma opinion. Si se verificase esto , le quedaria á la Com-
 pañia un recurso para prevenir el golpe que la amenaza , aun
 quando dicho *Bill* salga aprobado plena y finalmente en ámbas
 Cámaras : pues podrá recurrir á los pies del trono suplican-
 do al Soberano rehuse su consentimiento al *Bill*. El reinado
 de Jorge I suministra un exemplo de semejante paso dado con
 buen éxito. Un *Bill* , contra que se acudió , no obtuvo la Real
 aprobacion ; pero es de notar que era de una clase tan di-
 ferente de la del que ahora se trata , que sobre aquel exem-
 plar no se pueden fundar esperanzas sólidas.

Otra proposicion del enunciado Mr. Fox hecha últimamen-
 te en la Cámara de los Comunes se encamina á que se auto-
 rice y den facultades al Rey para entablar comunicacion en-
 tre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos para bien de su
 mutuo comercio. Aprobóse la propuesta ; pero dió ocasion á
 que algunos preguntasen al Ministro si habia ó no un trata-
 do de comercio con la América ; ó en caso de no haberlo , si
 podria señalar el tiempo preciso en que se ajustará. Dixoles
 que no podia responderles á esto , añadiendo hay gran di-
 versidad de pareceres sobre este asunto ; pues al paso que unos
 creen

creen necesario dicho tratado, otros lo tienen por inútil, pretendiendo que sin él se puede entablar y seguir muy bien el comercio. Remató asegurando que en breve se adoptaría uno de los dos partidos ó sistemas en el asunto; é inmediatamente daría cuenta de ello á la Cámara, sugetándolo á su exâmen.

Las últimas cartas del Presidente de Bencoolém en la India hablan de una enfermedad epidémica, que habia 3 meses causaba grandes estragos así en los establecimientos de nuestra Compañía como en las fronteras Olandesas, donde mueren diariamente 10 personas.

El Coronel Fitz-Patrick Secretario del Departamento de la Guerra expuso á la Cámara junta para tratar de subsidios y determinar el pié en que debe quedar el ejército, que la Corte deseaba se votasen 17,483 hombres, incluso 2230 inválidos; número, aunque al parecer excesivo en tiempo de paz, que no se ha podido reducir por muchas consideraciones. La Cámara acordó otorgar 636,190 libras, 9 sueldos y un dinero esterlines para la manutención y paga de dicha gente. Con este motivo hubo algunos debates de resultas de extrañar varios Vocales se quisiese conservar tanta tropa ahora que la paz está hecha; siendo así que en tiempo de la guerra solo tenia la Gran Bretaña para su defensa 14 batallones. Satisfizoles con decir que tambien para eso tenia entónces 300 milicianos armados. El Sr. Mawbey fué uno de los que mas insistieron sobre la reforma, proponiendo para efectuarla el arbitrio de suprimir ó minorar diferentes guarniciones. El Comandante en jefe de las fuerzas militares terrestres de este Reyno defendió la necesidad de poner el ejército en el pié indicado por el Secretario de la Guerra, añadiendo que los 17000 hombres propuestos solo existian en el nombre; pues todos los Regimientos estaban muy incompletos, de manera que en el dia no pasan de 2300 soldados efectivos los que hay en Inglaterra ni de 600 los que guarnecen á Escocia. Tambien inculcó que la actual situacion de Irlanda era tan delicada que pensaba el Gabinete enviar tres Regimientos á aquel Reyno; de cuyas resultas quedaria reducido en Inglaterra el número de soldados á 1800.

Segun un cálculo nada inmoderado se regula en mas de medio millon de esterlinas la pérdida que el contrabando de solo el tabaco ocasiona cada año á las rentas públicas. Una de

Las Gacetas nacionales presenta otro cálculo, acaso abultado del acrecentamiento que tendrían las mismas rentas si se llegase á destruir el contrabando. En tal caso ganaría, según él, el Erario un año con otro un millón sobre el té; 230⁰ libras sobre el rum; 34⁰ sobre la especería; 1,270,000 sobre el tabaco; 730,000 sobre el aguardiente; 38⁰ sobre el vino; 4⁰ sobre las obras ó artefactos de moda; 61⁰ sobre el café, y 17⁰ sobre el chocolate. Total 3,384,000 libras esterlinas.

Versalles 21 de Diciembre.

Mr. de Vergennes Intendente de la Generalidad de Auch, Bearn y Navarra tributó uno de estos dias gracias al Rey por la plaza de Intendente general de impuestos del Reyno, que se ha servido S. M. conferirle últimamente.

El Sr. Gin Consejero del Gran Consejo ha presentado á SS. MM. y á toda la Real Familia exemplares de una nueva traduccion suya de todas las obras de Homero en 8 tomos; cuya dedicatoria ha admitido nuestro Soberano. En la version de este príncipe de los poetas, y padre de lo sublime habian trabajado ya ántes en este siglo con el mayor desvelo y acierto la famosa Ana Le fevre, conocida baxo el nombre de Madama Dacier; Mr. Rochefort, quien le traduxo en metro frances; y Alexandro Pope, celebradísimo traductor así de la Iliada como de la Odiséa en verso Ingles: sobre los muchos que en todos tiempos y lenguas le han vertido y comentado.

Paris 23 de Diciembre.

Ha merecido la Real aprobacion un acuerdo, que hicieron por aclamacion el 11 del corriente los Estados de Provenza sobre acuñar una medalla en honor del Comendador de Suffren á fin de acreditarle con un monumento duradero el aprecio que hace de los servicios y triunfos de este oficial su patria.

El 18 se registró en el Parlamento un edicto del Rey expedido en Versalles este mismo mes, y compuesto de 12 artículos. Se dirige á abrir un empréstito de 100 millones de libras tornesas á renta vitalicia para atender á los gastos del año próximo de 84; substituyéndolo al empréstito de 200 millones de la misma moneda abierto en Diciembre de 82, el qual acaba de cerrarse. „Este nuevo empréstito (son palabras del preámbulo de edicto) sin ser mas oneroso que los „antecedentes, proporcionará á los prestadores ademas del

el interés vitalicio de sus capitales la ventaja de poder aumentarlo considerablemente mediante la fortuna del sorteo. Atento siempre S. M. á nivelar la seguridad de los créditos del Estado á la extension de ellos ha advertido con gusto que el aumento progresivo de sus rentas, procedente del desvelo y arreglo que se observa en la recaudacion, de los progresos del comercio, y del producto de la economía ó ahorros en que incesantemente se ocupa, no dexan motivo alguno de duda de que continuará con estable puntualidad el pago de todos los intereses ó réditos caidos, é igualmente de los ofrecidos reembolsos de capitales. Sin embargo no se oculta á la penetracion soberana que la excesiva frecuencia de empréstitos á renta vitalicia está expuesta á grandes inconvenientes; y así á fin que el público no se engañe en lo sucesivo en quanto á sus especulaciones, creyendo equivocadamente se abrirán otros empréstitos, declara S. M. su firme resolucion de no recurrir en mucho tiempo á semejante arbitrio (reservado al parecer únicamente para las necesidades urgentes de la guerra, y de que no se debe usar sin que medie de uno á otro un intervalo suficiente para facilitar el desempeño del Erario por medio de la extincion progresiva de sus deudas.) Pensando, pues, seriamente el Rey en todos los medios oportunos para el mas pronto logro de este fin, ha resuelto establecer una caja ó fondo de amortizacion, fundada sobre principios mas sólidos de los que han guiado hasta aquí, y sostenida con una perspicaz vigilancia, que haga inalterables sus operaciones. De esta manera cumpliéndose las Reales promesas con la fidelidad de que nunca se desviará S. M., y tomadas justas medidas para asegurar el equilibrio entre las rentas y los gastos, se conseguirá llegar á disminuir el peso de los tributos, manteniendo al mismo tiempo el Reyno en aquel grado de poderío necesario para consolidar la tranquilidad y felicidad de sus pueblos. Los contribuyentes con su dinero á este préstamo disfrutarán á razon de 9 por 100 de rédito anual, si lo hubiesen impuesto sobre una cabeza ó vida; y si sobre dos, á razon de 8 por 100. Ademas de esto se repartirá por una vez entre los prestadores millon y medio de libras, distribuido en 100 billetes de varias cantidades desde 80 hasta 400, los quales se sortearán públicamente.

La Real Academia de Ciencias dispensando á favor de los hermanos Montgolfieres el uso de elegir sus correspondientes tan solo una vez al año (por el mes de Agosto) les ha conferido este título en su junta de 10 del corriente.

A bordo del paquebot Americano Washington, recién llegado á Havre, ha venido el Mayor L'Enfant encargado de varias comisiones de una asociacion compuesta de Oficiales Americanos para monumento de su fraternal concordia en la causa que los unió. Esta Sociedad denominada de *Cincinnati* (cuyos reglamentos ó constituciones se publicarán en adelante) forma una Orden, que tiene por insignia el *Bald-eagle* (águila Americana, indigena de aquel pais) adornada con emblemas alusivos á la gloria y desinterés de aquel famoso Romano, cuya situacion fué muy parecida á la de la Oficialidad de los trece Estados- Unidos. Los Caballeros la traerán colgada de una cinta azul con orillas blancas en señal de la alianza de dichas Provincias con Francia, y de su gratitud á nuestra nacion. El General Washington escribe como Presidente de la Sociedad al Marques de la Fayette comisionándole para que reciba las firmas de los Oficiales Americanos existentes hoy en Europa, á quienes luego que desempeñen las condiciones prescriptas condecorará con las insignias de la Orden de Cincinnati. El mismo L'Enfant es portador de otra carta al General Rochambeau, en la qual dicha Sociedad remite tambien las insignias de la propia Orden para todos los Generales y Coroneles del ejército Frances que sirvieron en el Americano durante la última guerra, como asimismo para nuestros Almirantes que mandaron fuerzas navales en aquella parte del mundo.

Extracto de una carta de Cambray de 9 del corriente.

„Hoy á las 4 de la madrugada se oyó aquí un estruendo semejante al de muchos cañonazos disparados pronta y sucesivamente. Un cuarto de hora despues se volvió á oír otro ruido, aunque no tan fuerte como el primero. En algunos barrios fué mas perceptible el estremecimiento que en otros. Ignoramos si este estrépito sería efecto de un terremoto ó de alguna explosion ó estallido violento. No se observó variacion sensible en el barometro. Algunas chimeneas se cayeron como asimismo varias piedras gruesas de edificios. Los fusiles de los cuerpos de guardia se encontraron derri-

„ba-

„bados en el suelo. No se sabe que haya perecido nadie, sin embargo de haberse sentido el mismo extraordinario movimiento en varias aldeas de estos contornos.“

Liorna 3 de Diciembre.

Se ha publicado la siguiente relacion circunstanciada de un reñido combate entre una nave Maltesa y otra Turca.

El 5 de Setiembre salió del puerto de Malta el Capitan Lorenzi con una polacra de 150 hombres y 24 cañones baxo bandera del Gran Maestre. Dirigiase á Berbería; pero al segundo dia de viage los vientos contrarios la arrojaron á los mares de Levante, donde habiéndose encontrado con un xabequillo Turco cargado de leña lo apresó; pero la tripulacion se salvó en tierra, y participó lo ocurrido al Baxá del distrito, quien hizo armar al punto una nave de 32 cañones, 6 pedreros y 280 marineros entre Turcos y Griegos á las órdenes del Arraez Achmet-Candiota, con prevencion de no volver al puerto sin traer apresada la nave Maltesa, con la qual se encontraron efectivamente cerca de Isla de Rhodes el 21 de Octubre al rayar el dia. La embarcacion Turca descargó inmediatamente toda su artillería, y con ella mató 14 Malteses é hirió 20; pero no perdiendo con todo eso ánimo el Capitan Lorenzi, principió á hacer fuego á su enemigo, y lo prosiguió dos horas continuas sin darle tiempo de volver á cargar sus cañones, y aprovechando del desórden que causaba el fuego en los Turcos, abordó á su buque, y saltó intrépidamente á él á pesar de las vivas descargas que le hacian. Al cabo de un sangriento combate quedó dueño absoluto del baxel Turco, donde halló encadenados 6 esclavos christianos; 2 de ellos Malteses, otros tantos Genoveses, y los restantes Mallorquines. En esta gloriosa accion perdieron la vida 68 Turcos, y salieron heridos 80, entre ellos el mismo Arraez, ademas de 188 esclavos. El dia 1.º de Noviembre el Capitan vencedor entró con su presa en el puerto de Malta entre un general aplauso y aclamacion.

Valencia 20 de Diciembre.

A distancia de media legua de la villa de Alcira en este Reyno mirando al Oriente, y casi á la orilla meridional del rio Xúcar se levanta una cordillera de montes elevados que se extiende por espacio de 4 leguas desde N á S hasta llegar á la parte occidental de Gandia, donde entre otras direcciones toma la cordillera la banda de Levante y corre por otras 4 leguas hasta el monte llamado por los antiguos *Promontorio de Diana* hoy *Monjon* cerca del Cabo Martin, bien conocido por los que navegan el Mediterraneo. El monte que da principio á la cordillera sobre las márgenes del Xúcar, se levanta en figura de cono aunque de mayor base por las faldas del N y S que sus costados oriental y occidental, entre los naturales es conocido por la *fuenta del Valadre*; nombre que los Lemosinos dan al matorral venenoso, que en nuestra lengua se llama *Adelfa*: los Latinos la conocieron por el nombre de *Nerium* y los Griegos por el de *Rododacene*, esto es *Rosalaurel*, porque en las hojas se parece al laurel, y en la flor á la rosa. La longitud por cada una de

de sus paralelas desde N á S es de 506 varas y de altura en su mayor elevacion ó punta del cono tiene 220. En el dia 25 de Noviembre del presente año se observó por los vecinos que dicho monte se habia hundido considerablemente por sus bandas del N y S, habiendose como desprendido la tierra y peñas de todo él desde cerca de la cumbre hasta lo interior de su falda. Solo la punta de la cima se presenta en su situacion antigua y natural. En todo lo demas se advierten muchas de sus partes hundidas, todo él lleno de grietas y cavernas, unas anchas y profundas, otras mas angostas, y no hundido por igual, sino que por partes se ve mas rebaxado y sumido, por partes menos, y en algunos de sus puntos no parece haber hecho el menor movimiento. Casi todas las aberturas tienen la direccion de N á S, y en la banda septentrional del monte está la mayor abertura de las grietas en el Cabo que mira al S ó á la cima. Al contrario en la banda meridional está inversa la mayor abertura de las grietas, esto es mirando á la misma cumbre del monte. La porcion que se ha hundido solo en la parte septentrional presenta de superficie 190 anegadas cada una de 450 varas. Este fenomeno parece sucedió en la noche del 24 al 25, en la qual desde las 9 hasta las 12 corrió una tormenta deshecha de truenos, relampagos, rayos y un aguacero tan terrible y copioso que no hay memoria de otro mayor. Habian precedido lluvias muy copiosas y freqüentes casi por dos meses y medio, y grandes avenidas é inundaciones del Xúcar por todas las explanadas que circuyen á los expresados montes. Este acaecimiento no es el primero de esta especie que ha sucedido en aquellas inmediaciones. Tiene causas muy determinadas y evidentes, si se atiende á las materias de que se compone la montaña, y al modo con que ha sucedido el hundimiento. El monte en la cumbre está sembrado de peñascos de gran peso; y descendiendo hácia sus faldas se observan piedras menores en disminucion proporcional á su descenso; y al mismo tiempo el monte está lleno de humor petrificado por donde van creciendo y consolidándose sus piedras con las aguas, soles, ayres y los años. Por la parte interna de la montaña se descubren bancos de greda y marga de varios colores, blanquecina, amarilla y roxa; la qual puesta en el agua ó muy humedecida se deslie y forma como una masa suelta á manera de cal viva muy remojada. En la superficie del monte entre las piedras, que presenta, está cubierto de una tierra muy porosa que embebe fácilmente las aguas y se halla dispuesta á petrificarse. Supuestos estos hechos y antecedentes muy ciertos, es fácil explicar el modo como ha sucedido el hundimiento. Las lluvias copiosas y repetidas han calado y humedecido con exceso los bancos de piedra y marga de que abunda lo interior de la montaña en términos que se ha derretido dicha greda. Los peñascos de la cumbre y piedras de la superficie, que con el tiempo han crecido y se han consolidado, gravitan mas á proporcion contra el centro y base; la que encontrándose llena de materia floxa y desleida ha reventado por los costados, expeliendo por ellos porcion de esta masa gredosa en cantidad y grueso de mas de 6 palmos como se observa en toda la circunferencia de la base. En esta misma razon ha hecho su movimiento y se ha sumergido y rebaxado la montaña en unas partes mas y en otras ménos

segun la cantidad de marga ó greda desleida que en cada una se contenia. Este mecanismo es patente á los que con ojos físicos reconocen el monte ; y se hace evidente á todos su causa por 3 razones : la 1.^a por la copia de greda disuelta muy fina y suavísima al tacto que se halla en la circunferencia y pié de la base : la 2.^a porque el hundimiento es desigual en la superficie , en unas partes mas que en otras , y en algunas nada , á proporcion de la mayor ó menor cantidad de greda sobre que gravita : la 3.^a porque el hundimiento no ha sido repentino sino que lenta y sucesivamente se va sumergiendo , pues continuaban en formarse nuevas grietas , y en desprenderse peñascos el dia 3 de Diciembre (en que pasó á reconocerlo el autor de esta descripcion y reflexiones) como él mismo lo vió estando cerca de la cumbre. No es la primera vez que en aquellos contornos ha sucedido semejante caso , por ser casi evidente que la cordillera de estos montes continuaba en cadena desde los montes del Valadre é inmediaciones de Corbera por todo el espacio que hay ahora llano hasta los de Calbera , corriendo la cordillera por Poliña, Riola y Fortaleñg. Asi lo denotan las expresiones de los antiguos que suponen ceñido de una cadena de montes el espacio de tierra que guarda y cubre el seno Sucronense desde el Cabo de Cullera hasta el de S. Antonio junto á Denia. Lo persuaden tambien las varias colinas , unas mas altas , otras mas baxas que todavia se descubren en el intermedio que corre hoy por una legua de explanada entre los montes. Añadese que el suelo y el espacio medio entre las expresadas montañas es tambien suelto y gredoso en mayor cantidad que el que acaba de hundirse. De todo quedará mas convencido el que reconozca ocularmente la situacion , figura y calidad de dichos montes tan semejantes que manifiestan ser partes de un mismo todo. Por consiguiente es muy verosímil se hayan ido sumiendo y rebaxando como el del Valadre en varios tiempos con ocasion de lluvias freqüentes y abundantes , y avenidas del rio de las inmediaciones.

Madrid 6 de Enero de 1784.

El Rey se ha servido nombrar Brigadier de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps al Subbrigadier de ella D. Enrique Barba.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española ha promovido el Rey á Capitan al primer Teniente Don Domingo Tobar : á segundos Tenientes de Granaderos á los de Fusileros D. Ramon Ponsich , y Vizconde de S. Jorge ; y á Alférez tambien de Granaderos al de Fusileros D. Isidro Antayo ; y en el Regimiento de Reales Guardias Walonas á Alférez de Granaderos al de Fusileros D. Juan Bernardo la Porte de Pierres.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles á D. Mateo Joseph de Arteaga : para la Magistral de la misma á Don Gabriel Martinez de Aguilera ; y

para una Racion de ella á D. Andres de Uriarte y Larrasquito : para la Chantria de la Metropolitana de Guatemala á D. Juan Antonio Dighero ; y para otra igual de la de Mérida de Yucatan á D. Luis de Aguilar y Paez : para el Deanato de la de Sta. Cruz de la Sierra á D. Pedro de Toledo Pimentel , y para una Canongía de gracia de la de Buenos Ayres á D. Joseph Mateo de Roman Cavezales.

Tambien ha conferido S. M. el Gobierno de Cumaná , vacante por ascenso del Brigadier D. Manuel Gonzalez , á D. Antonio de Pereda con el grado de Coronel de Infantería del Ejército ; y para el que este dexa de la Provincia de Guayana , al Teniente Coronel é Ingeniero en segundo D. Miguel Marmion ; y ha venido en crear en la Isla de la Trinidad de Barlovento el empléo de Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra , y proveerle en D. Joseph Damian de Cuenca y Bocanegra que servia igual destino en la Guayana.

Se desean saber noticias del Sr. Joseph le Saint de Kerbellec , quien despues de servir en la Legion de Sto. Domingo desde 1768 hasta 1776, volvió (no se sabe cómo) á Cádiz , desde donde escribió con fecha de 25 de Octubre de 1780 á su familia establecida en Guingamp , lugar de la Provincia de Bretaña. Desde entónces no se han tenido noticias suyas ; y se crée por consiguiente que acaso moriria pasando de Cádiz á Francia. Si alguna persona tuviese noticias de su paradero ó muerte , sirvase acudir con ellas al Caballero Burgoing Encargado de los Negocios de Francia en esta Corte.

Defensa de la Historia literaria de España y de los RR. PP. Moheganos contra las injustas acusaciones del Br. Gil Porras Machuca. Por D. Joseph Suarez de Toledo. Se hallará en esta Corte en la Librería de D. Antonio Bailo , en Granada en la de D. Antonio Polo , en Sevilla en la de Berard , en Córdoba en la de D. Juan Simeon Rodriguez , y en Cádiz en la de D. Pedro Perez plaza de S. Juan de Dios.

Apología por los Curas del Sagrario de la Sta. Iglesia Patriarcal de Sevilla sobre el Bautismo administrado *sub conditione* á varios Ingleses prisioneros de guerra. Se hace ver la prudente duda sobre la legitimidad del Bautismo que decian haber recibido en su Iglesia Anglicana ; y se inserta y refuta un papel anónimo en que se intentaba calificar de imprudente la fundada duda de los Curas y su procedimiento , como contrario á la disciplina y dogma de la Iglesia. Lo publica para instruccion de los Párrocos el Sr. Marques de Monreal Canónigo de Sevilla. Un tomo en 8.º Se hallará en Madrid en la Librería de Castillo frente las gradas de S. Felipe el Real , y en la de Vizcayno calle de la Concepcion Gerónima ; en Sevilla en la de Vazquez y Compañía ; en Valencia en la de Mallen , y en Córdoba en la de Beral.